

**Oberá, Misiones, 30 de junio de 2026**

**Sr. Rodrigo Correa**

**Presidente del Instituto Nacional de la Yerba Mate**

**De nuestra consideración:**

Nos dirigimos a Usted no solamente en su carácter de Presidente del Instituto Nacional de la Yerba Mate, sino también como comprovinciano misionero.

Quienes suscribimos esta carta compartimos con Ud. una misma pertenencia territorial, una misma historia productiva y responsabilidad con el futuro de Misiones.

Precisamente por ello, nos resulta imposible permanecer en silencio frente al profundo daño que su gestión está ocasionando a la principal economía de nuestra provincia.

No desconocemos que Ud. integra un Gobierno Nacional con una determinada visión económica ni pretendemos exigirle que renuncie a las políticas que ese Gobierno ha decidido impulsar.

Pero sí creemos que existe un límite que ningún funcionario misionero debería cruzar: aceptar que, en nombre de una política nacional, se sacrifiquen la producción primaria, las familias agrarias, los tareferos, las cooperativas y las instituciones que durante décadas sostuvieron el desarrollo de nuestra provincia.

A más de siete meses al frente del organismo, su desempeño nos perjudica. El síntoma más notorio lo constituye el deterioro institucional sin precedentes en el que se encuentra el INYM, con la paralización de sus funciones y una situación cada vez más crítica para la producción primaria, los trabajadores rurales, las cooperativas, pequeñas y medianas industrias, y todo lo vinculado a la actividad yerbatera.

Su gestión se ha caracterizado por decisiones que han debilitado la capacidad operativa del organismo, afectado áreas estratégicas para el sector y generado serias dudas respecto de la transparencia y racionalidad de las medidas adoptadas.

## **I. FRACASO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LA GESTIÓN CORREA**

Las medidas "impulsadas y defendidas" públicamente por Ud. fueron justificadas bajo la promesa de una "mayor competencia", un "incremento de la producción", una "mejora" en el funcionamiento del mercado y "beneficios" directos para los consumidores.

Sin embargo, los propios datos estadísticos del organismo muestran una realidad completamente distinta: la cosecha de hoja verde registró una caída extraordinaria. Mientras que entre enero y abril de 2024 se cosecharon 268.297.370 kilogramos, durante el mismo período de 2026 la producción descendió a 151.910.206 kilogramos, lo que representa una retracción superior al cuarenta por ciento. Los datos de enero - mayo, recién publicados, siguen en la misma dirección, en caída.

A su vez, el consumo interno también evidencia signos de deterioro. Durante los primeros meses de 2026 las ventas en el mercado interno registraron los niveles más bajos de los últimos años, contradiciendo los argumentos utilizados para justificar la desregulación.

Estos datos permiten formular una pregunta elemental: si Ud. prometió mayor producción, mayor competencia y mayores beneficios para los consumidores, ¿cómo se explica que simultáneamente caigan la cosecha, el consumo y los ingresos de los productores?

La situación resulta todavía más grave si se considera que la caída del precio pagado al productor no se tradujo en una reducción equivalente del precio abonado por los consumidores en las góndolas.

En consecuencia, lo que ha conseguido su gestión en este rubro, es que los costos de la "desregulación" fueran soportados exclusivamente por los productores primarios y los trabajadores vinculados a la actividad, mientras que los beneficios prometidos para el conjunto de la sociedad nunca llegaron a verificarse.

Por ello sostenemos que su gestión, no puede exhibir un solo indicador económico o productivo que justifique el profundo deterioro sufrido por el sector yerbatero durante los últimos meses.

## **II. DESMANTELAMIENTO INSTITUCIONAL DEL INYM**

Más allá de los resultados económicos negativos expuestos anteriormente, su gestión ha provocado un profundo deterioro institucional.

Durante décadas, el INYM construyó equipos técnicos especializados, sistemas de registración, mecanismos de fiscalización, herramientas de control de calidad y capacidades operativas que permitieron el crecimiento y desarrollo de una de las economías regionales más importantes del país, y el posicionamiento de la Yerba Mate Argentina a nivel nacional e internacional.

Lejos de fortalecer la estructura institucional del INYM, durante su gestión, Ud. decidió despedir a veintiún trabajadores con amplia experiencia y conocimiento específico del sector yerbatero, desmantelando áreas estratégicas como Fiscalización, Registros y el Área Técnica. No se trató de una simple "reducción de personal", sino de la pérdida de recursos humanos altamente capacitados, cuya formación demandó años de trabajo y compromiso con la institución.

Pero existe un aspecto aún más doloroso: con esas decisiones no sólo debilitó al INYM; también dejó sin trabajo a veintiún comprovincianos, profesionales y trabajadores misioneros que habían dedicado buena parte de su vida a construir las capacidades técnicas del organismo. Resulta difícil comprender cómo un

"misionero" puede considerar un "mérito" haber destruido un capital humano que pertenecía, en definitiva, a toda la provincia de Misiones y que había sido formado para servir al desarrollo de su principal economía regional.

Las consecuencias de estas decisiones ya resultan visibles: existen serios interrogantes respecto de la capacidad real del organismo para cumplir adecuadamente funciones esenciales vinculadas al control de calidad, la fiscalización de operadores, la trazabilidad del producto y la protección de los consumidores.

Cabe preguntarse, por ejemplo, qué controles efectivos se están realizando para garantizar la calidad, inocuidad y salubridad de un producto que se consume en todos los hogares argentinos. Asimismo, distintos actores del sector han manifestado preocupación por la creciente presencia de yerba mate comercializada sin estampillas oficiales, situación que, de verificarse, es igual a desfinanciamiento de la Institución.

A ello se suma la progresiva limitación del funcionamiento del Directorio que Ud. ha promovido: limitó el trabajo de las Subcomisiones y las reuniones de Directorios, censurando y restringiendo la discusión entre los distintos eslabones de la cadena yerbatera y la resolución de problemas que enfrenta el sector.

En los hechos, Ud. ha reducido el INYM a una estructura mínima, privada de gran parte de las capacidades técnicas, administrativas y participativas que justificaron su creación.

Presentar este proceso como una política de "austeridad" constituye una descripción engañosa de la realidad, puesto que ello supone hacer más eficiente una institución. Lo ocurrido durante su gestión ha sido exactamente lo contrario: la paralización progresiva de áreas esenciales para el cumplimiento de

los fines que la ley asigna al Instituto Nacional de la Yerba Mate.

Por ello sostenemos que Ud. no solo ha fracasado en la conducción económica del organismo, sino que además ha impulsado un proceso de desmantelamiento institucional cuyos efectos podrían resultar irreversibles para el sector yerbatero argentino y en particular, para la provincia de Misiones.

### **III. FALTA DE TRANSPARENCIA Y DEBILITAMIENTO DE LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES**

En los últimos meses trascendieron decisiones definidas por Ud. relativas a la "contratación" de "personal jerárquico" y a la "cobertura" de cargos relevantes, sin que dichas medidas fueran debidamente informadas, ni debatidas en el ámbito del Directorio, generando incertidumbre respecto de los "criterios" con los que ha pretendido justificar tales designaciones.

Particular preocupación generó su intento de "designar" a un ex candidato de La Libertad Avanza (cuyo único mérito ha sido su militancia política) para ocupar funciones dentro del Área Técnica del organismo, decisión que impulsó sin los procedimientos institucionales que históricamente se aplicaron para la cobertura de cargos de relevancia.

Estas actuaciones evidencian su creciente "discrecionalidad" en la toma de decisiones. La preocupación se agrava si se considera que estas decisiones fueron adoptadas simultáneamente con el desplazamiento de personal técnico con amplia experiencia y trayectoria dentro del organismo.

La transparencia que Ud. pregona, no se limita a reducir estructuras o despedir trabajadores. Exige explicar con claridad cuáles son los criterios de designación, cuáles son los objetivos perseguidos, cuáles son los resultados obtenidos y cuál es el destino de los recursos administrados por la institución.

En este sentido, Ud. tampoco ha brindado una explicación satisfactoria respecto del destino de los recursos presupuestarios que, según sus propios argumentos, habrían sido liberados como consecuencia de la reducción de personal y de la disminución de actividades operativas del organismo.

Si el INYM cuenta con menos personal, menos actividades, menos controles y menos presencia territorial, resulta válido preguntarnos ¿cuál es el destino de esos recursos y qué beneficios concretos han generado para la actividad?

#### **IV. AFIRMACIONES PÚBLICAS INCOMPATIBLES CON LA REALIDAD DEL SECTOR**

Finalmente, no podemos dejar de referirnos a su exposición del día 21 de mayo de 2026 ante la Comisión de Economía y Economías Regionales de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Quienes seguimos atentamente aquella reunión advertimos con profunda preocupación que muchas de las afirmaciones que Ud. formuló resultan incompatibles con la realidad económica que vivimos diariamente los tareferos, productores, cooperativas y pequeñas y medianas industrias yerbateras.

Pero hubo un hecho que nos llamó particularmente la atención. Mientras los representantes de la producción primaria misionera exponían la dramática situación que atraviesan miles de familias agrarias, Usted eligió sostener una posición prácticamente coincidente con la defendida por el presidente de la Asociación de Productores Molineros de Corrientes, Sr. Joaquín Comas, quien dedicó buena parte de su intervención a desacreditar los planteos formulados por los representantes de Misiones.

No cuestionamos el derecho del Sr. Comas a defender los intereses del sector industrial que representa. Es precisamente para eso que fue convocado. Lo que nos resulta incomprensible es que Ud. como Presidente del INYM, nacido en Misiones y designado para conducir un

organismo creado para representar el equilibrio de toda la cadena yerbatera, haya terminado identificándose con los argumentos de los sectores económicamente más concentrados antes que con la realidad que atraviesan miles de familias de su propia provincia.

Aquella exposición dejó una imagen que sintetiza buena parte del problema que hoy atravesamos: mientras los tareferos, productores, cooperativas, emprendedores y demás trabajadores misioneros reclamaban herramientas para sobrevivir, Ud. eligió defender las mismas políticas que han profundizado la concentración económica y el deterioro de la producción primaria.

En dicha oportunidad Ud. sostuvo que "la eliminación del precio mínimo obligatorio (que fijaba el INYM) permitió el paso desde una economía administrada hacia un sistema basado en la libre competencia, generando beneficios directos para los consumidores y promoviendo una mayor eficiencia económica."

Sin embargo, esta afirmación parte de una premisa incorrecta: el mercado de "materia prima" de yerba mate no constituye un mercado de competencia perfecta. La producción primaria se encuentra distribuida entre aproximadamente 13.000 productores, mientras que la demanda se concentra en un número significativamente menor de operadores industriales y comerciales. Por ello, afirmar que la eliminación de la regulación generó "libre competencia" supone desconocer la estructura oligopsónica que caracteriza históricamente al mercado yerbatero, lo que demuestra su inidoneidad para ejercer el cargo que se le confirió.

Asimismo, Ud. afirmó que la desregulación produjo un "beneficio directo" para los consumidores mediante una reducción sustancial de los precios en góndola, sin justificar en qué funda semejante afirmación.

Pero además existe una contradicción mucho más profunda: mientras se desreguló completamente el mercado de la "materia prima", donde participan más de

miles productores, se dejó intacto el verdadero núcleo de concentración económica de la cadena yerbatera.

El mercado del "producto elaborado" (paquete) tampoco funciona bajo reglas de competencia perfecta. Por el contrario, se encuentra fuertemente concentrado y son apenas unas pocas empresas las que dominan gran parte de las ventas nacionales. Las dos principales marcas concentran por sí solas alrededor del 40% de la góndola y poseen capacidad suficiente para influir decisivamente sobre los precios que paga el consumidor.

Por ello, resulta difícil comprender cómo Ud. puede sostener seriamente, que la caída del precio de la hoja verde benefició a los consumidores, cuando quienes determinan el precio final continúan siendo los mismos actores concentrados que ya dominaban el mercado antes de la desregulación. La realidad demuestra que no se combatió ningún monopolio. Lo que se hizo fue desproteger al eslabón más débil de la cadena mientras se fortalecía la posición económica de quienes ya concentraban el poder de mercado. El resultado de ello, es que el consumidor no recibió una reducción equivalente al derrumbe sufrido por la materia prima, mientras que el productor absorbió la mayor parte del ajuste.

En consecuencia, lo que disminuyó drásticamente no fue el precio de la yerba mate para el consumidor, sino la participación del productor primario dentro del precio final del producto, evidenciando una brutal transferencia de ingresos desde la producción primaria hacia otros eslabones de la cadena.

También Ud. sostuvo que "el problema del sector no radica en la falta de actores sino en una transición hacia una cultura de negociación directa."

Sin embargo, la denominada "negociación directa" nunca existió. Lo que ocurrió fue mucho más simple: el Estado se retiró de la mesa y dejó solos a miles de productores frente a un puñado de grandes compradores.

El resultado era previsible. Quienes concentran el poder económico de la cadena, impusieron las condiciones y fijaron de hecho el precio de la materia prima en torno a los \$200 por kilogramo, liquidados con cheques a largo plazo y en algunos casos, sin fondos. No hubo "libertad de negociación", hubo subordinación económica. No hubo formación competitiva de precios, hubo ejercicio de posición dominante.

Lo que antes se discutía en una mesa institucional donde participaban todos los sectores, hoy se define por la voluntad de quienes tienen la "capacidad" de comprar, almacenar, industrializar y esperar, frente a productores que necesitan vender para sobrevivir. Lo que se presentó como una ampliación de la libertad terminó siendo una transferencia de poder: del productor al oligopsonio

El productor vende una materia prima perecedera, posee costos ya realizados, no puede almacenar indefinidamente su producción y necesita liquidez inmediata para continuar su actividad. Los compradores, por el contrario, poseen capacidad financiera, logística e industrial para imponer condiciones y trasladar los tiempos de negociación.

Por ello, presentar (como Ud. pretende) la actual situación, como una "simple negociación" entre particulares, implica ignorar las profundas asimetrías económicas que justificaron históricamente la creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate y un desconocimiento supino de la realidad misionera.

Finalmente, Ud. pretendió presentar la "crisis actual" como un proceso de "saneamiento" estructural del mercado. Sin embargo, los datos disponibles muestran simultáneamente caída del ingreso real de los productores, reducción de la participación de la materia prima en el precio final, deterioro de la cosecha y creciente concentración económica.

Por ello, lejos de encontrarnos ante un proceso de saneamiento, los resultados observados permiten

concluir que las políticas impulsadas por Ud. han "profundizado" los problemas estructurales que decían venir a solucionar.

#### **V. PÉRDIDA DE CONFIANZA DEL SECTOR Y SOLICITUD DE RENUNCIA**

A lo largo de esta carta hemos expuesto las razones por las cuales consideramos que su gestión ha fracasado desde el punto de vista económico, institucional, técnico y humano.

Pero existe una razón todavía más profunda. Ud. nació en la misma provincia que hoy soporta las consecuencias de las decisiones que ejecuta.

Conoce nuestra historia, nuestras chacras, conoce la cultura del trabajo rural y conoce el enorme esfuerzo que significa para miles de familias producir yerba mate.

Precisamente por eso creemos que su responsabilidad es mayor que la de cualquier otro funcionario nacional.

La historia política de Misiones siempre distinguió a quienes utilizaron los cargos públicos para defender a su provincia de aquellos que eligieron defender intereses ajenos a ella.

Todavía está a tiempo de decidir de qué lado quiere ser recordado.

Si considera que no puede ejercer la Presidencia del INYM defendiendo los intereses de la producción yerbatera misionera, creemos que el gesto más honesto con esta tierra sería presentar su renuncia.

Ningún cargo vale más que el respeto de la propia comunidad que lo vio nacer.

#### **FIRMAN**

Luis Alberto Andrusyszyn, Asociación de Productores Agropecuarios de la Zona Sur.

Hugo Sand, Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones.

Jorge Skripczuk, Asociación Civil Impulso Yerbatero.

Waldemar Schwider, Asociación Casa Familia Yerbatera de San Pedro.

Julio Alfredo Petterson, Asociación Civil de Productores Yerbateros del Norte.

Salvador Torres, Cooperativa Río Paraná / Movimiento Agrario de Misiones.

Héctor Bárbaro, Asociación Misionera Productores de Yerba Mate.

Ricardo Sirotiuk, Federación de Organizaciones Nucleadas de Agricultura Familiar.

Ana Cubilla, Federación de Trabajadoras y Trabajadores Agrarios (FETARA).

Jorge Lizznienz, productor.

Javier Gortari, economista, director del Doctorado en Ciencias Sociales, ex rector y docente de la Universidad Nacional de la Misiones.

Raúl Aramendy, Servicio de Paz y Justicia - Misiones.

Ing. Erik Barney, Yerba Mate Ana Park.

Víctor Rosenfeld, Partido de los Trabajadores y el Pueblo.

Corriente Clasista y Combativa Misiones.

Federación Nacional Campesina.

Espacio Chacabuco.

Red de Agricultura Orgánica de Misiones.

Laboratorios, Asambleas, Intercambios y Círculos de Reflexión e Investigación de la Medicina Popular (Laicrimpo).

Partido Instrumento Electoral por la Unidad Popular.

CTA Autónoma Misiones.

Frente Ciudadano Ambiental Kaapuera.

Sebastián Korol, comunicador social.

Mónica Gurina, dirigente y docente.

Colectivo Semillas Autoconvocadas. Montecarlo.  
Misiones.

Grupo Ecologista Cuña Pirú.

Grupo de Adultos Activos de Oberá.

Yonatan Salapata, productor.

Gabriel Mauricci, productor.

Daniel Oscar Szydlowski, productor.

Yonathan Kevin Szwarc, productor.

Y siguen firmas...